ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"FOODLAB C. LTDA"

El día 5 de Abril de 2018, a las 10h00 am, en el local social de la Compañía, ubicado en calle José Herboso Oe3-224 y Av La Prensa en la ciudad de Quito, se constituyen los socios de la compañía FOODLAB C. LTDA., los Señores Miguel Heredia Arteaga en su calidad de socio y de apoderado del socio Rubén Crespo Serrano, conforme se desprende de los documentos que se adjuntan como habilitantes, Fabián Larriva Coellar y Nicholas Bustamante, con lo que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social de la empresa. De conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer el Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al Ejercicio económico del ejercicio del 2017.

2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2017.

El Sr. Secretario da paso al primer punto, tomando la palabra el Sr. Miguel Heredia quien da a conocer el informe relativo al ejercicio 2017, el mismo que luego de ser analizado por los socios, es aprobado.

Como segundo punto el Gerente, Sr. Heredia, da lectura a los Estados Financieros de la compañía, los mismos que luego del respectivo análisis son motivo de aprobación.

Sin otro tema que tratar, y estando los socios de acuerdo se declara concluida la sesión, concediendo un receso para que el secretario redacte el Acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada.

Para constancia firman todos los asistentes.

Miguel Heredia Arteaga
Gerente

Fabián Larriva Coellar
Presidente – Secretario

Miguel Heredia Arteaga
Apoderado del socio
Rubén Crespo Serrano

Nicholas Bustamante
Socio